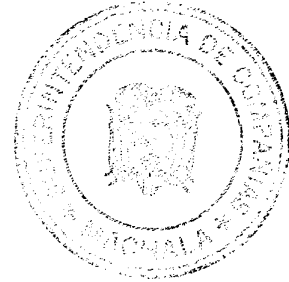


1562.1009
19 JUN. 2009



Pto. Bolívar, 18 de junio de 2009

Sr. Ab.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
Ciudad.-

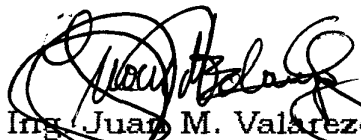
Sr. Intendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, tengo a bien informarle la transferencia de 1.300 acciones, efectuadas el día 26 de mayo del año 2007 (constan en la nómina de accionistas que se acompañan a los Estados Financieros enviados a la Intendencia de Compañías en los años 2007 y 2008), por la señora Silvia Liliana Valarezo Gonzabay a favor del señor Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, también accionista de mi representada Valarezo C.A. Valca.

Al respecto debo indicarle también que ambos accionistas, tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

Particular que hago de su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Ing. Juan M. Valarezo Jadán
GERENTE DE "VALCA" C.A.

7736.